Las nuevas tecnologías de información: al encuentro con el futuro

A Antonio Salinas, *in memoriam*

Alejandría, lugar en donde hace más de 2 000 años se logró sistematizar el conocimiento humano por primera vez en la historia. La mítica biblioteca de la ciudad africana llegó a guardar en sus nichos más de medio millón de volúmenes (rollos de papiro escritos a mano), con la información más novedosa sobre física, matemáticas, biología, astronomía, literatura, geografía, filosofía y medicina. En sus salones de estudio se cultivaron grandes sabios de la antigüedad, quienes 300 años antes de nuestra era supieron que la Tierra era redonda y calcularon su circunferencia; anticiparon que las estrellas eran soles lejanos que se mueven, evolucionan y desaparecen; explicaron que en el cerebro, y no en el corazón, radica la capacidad intelectual del hombre, y desarrollaron un vasto conocimiento de la geometría y las matemáticas que perduró durante siglos. Con la maravillosa colección de Alejandría se hizo realidad uno de los sueños más añejos del hombre: reunir el saber en un mismo espacio y tiempo.

En esa biblioteca se sembraron las semillas de las ciencias modernas, aunque no todas florecieron. En el siglo VII fue saqueada y destruida por completo, ante la virtual indiferencia de la población. El conocimiento acumulado con paciencia durante más de un milenio se perdió en unos cuantos días. ¿Por qué?

Si bien la biblioteca de Alejandría logró concentrar y ordenar en forma lógica el conocimiento de la época, desestimó un elemento fundamental: su difusión. Salvo algunos privilegiados y los grandes estudiosos, nadie tenía acceso a los libros y sus secretos. El conocimiento representaba poder y éste no se compartía. Así, "los grandes logros intelectuales de la antigua Alejandría tuvieron pocas aplicaciones prácticas inmediatas. La ciencia no fascinó nunca la imaginación de la multitud. No hubo contrapeso al estancamiento, al pesimismo, a la entrega abyecta al misticismo."[1] El conocimiento no se socializó y permaneció encerrado en las húmedas paredes de la biblioteca. La gente común no defendió los tesoros de Alejandría porque poco o nada significaban para ellos. La resistencia a difundir el saber propició el fin del prodigioso acervo.

Con el paso de los siglos se esfumó el sueño de Alejandría. Las ciencias se desarrollaron, el saber creció sin cesar y se alcanzaron fronteras inimaginables. La información se tornó cada vez más importante para la organización social, política y económica. Empero, la enorme cantidad de datos, hechos y referencias, así como los nuevos y constantes descubrimientos científicos, hicieron imposible organizarla, sistematizarla y difundirla con rapidez. Lo vasto del conocimiento humano originó una honda especialización del saber.

En busca de la nueva Alejandría

Los grandes adelantos científicos han sido determinantes en el desarrollo económico y social durante el siglo XX. La invención y el perfeccionamiento del automóvil, el teléfono, la computadora y los satélites, por ejemplo, transformaron radicalmente las estructuras económicas, así como el entorno urbano y cultural. La ordenación sistemática de la información, para su manejo y aprovechamiento, se desarrolló con la computadora. El hombre obtuvo la primera herramienta que le permitió almacenar y distribuir en forma lógica y precisa enormes cantidades de información.[2] "La computación establece vínculos de retroacción entre la ciencia y la tecnología que aceleran los avances de ambas. A través de las redes de computadoras se almacena y difunde la información indispensable para utilizar y generar nuevo conocimiento que a su vez se acerva, destila y divulga por las redes."[3] De hecho, la compu-

1. Carl Sagan, *Cosmos*, Editorial Planeta, Barcelona, 1980.

2. Véase Antonio Salinas Chávez, "La industria de la computación: avances tecnológicos y desempeño reciente" (primera parte), *Comercio Exterior*, vol. 43, núm. 3, México, marzo de 1993, pp. 270-275.

3. Felipe Bracho, *El hilo de la modernidad. Notas sobre la informática en México y el caso*

tación genera un nuevo conocimiento por medio de los diversos tipos de análisis que por el volumen y cantidad de operaciones necesarias serían impensables sin ella. El efecto social de esta nueva tecnología es contundente: hace mejor lo que antes se realizaba y crea nuevas formas de trabajo otrora imposibles.

Con el advenimiento de la informática, entendida como la convergencia electrónica de la computación, las comunicaciones y las ciencias de la información, arribó una nueva revolución industrial y apareció una de las principales fuerzas participantes en la competencia económica internacional. "La informática ha hecho posible un mercado mundial capaz de reaccionar prácticamente al instante a los cambios que se den en cualquier parte de nuestro planeta y que permiten transacciones de todo tipo de productos y servicios."[4]

La informática, producto de la tercera ola de la industria de la computación, fue una de las llamadas "nuevas tecnologías" de los años setenta y ochenta, junto con la biotecnología, la microelectrónica y los nuevos materiales, entre otras. Lo de "nuevas" alude a una condición transitoria, es decir, se trata de tecnologías dinámicas que se renuevan constantemente.

Con esta convergencia tecnológica resurgió el sueño de construir una moderna Biblioteca de Alejandría. En los años ochenta se crearon los denominados *Compact Disk-Read Only Memory* (CD-ROM), o discos de sólo lectura, que permiten no sólo almacenar cantidades impresionantes de información (la célebre *Enciclopedia Británica*, con sus 33 tomos completos, cabe en un solo disco) sino manejarla con una velocidad de asombro. La capacidad de almacenamiento de estos discos es de alrededor de 600 megabytes, lo que equivale a unos 550 millones de letras o caracteres; 200 000 páginas tamaño carta; más de 1 500 disquetes de doble densidad, o los varios miles de páginas de 21 volúmenes de *Comercio Exterior*. Cualquier persona o institución, sin importar el lugar geográfico, puede construir en un ordenador su propia Biblioteca de Alejandría. Para ello basta contar con el *hardware* (equipo) y *software* (programas) necesarios, así como los discos pertinentes. A diferencia de los tiempos antiguos, ahora el conocimiento se difunde y socializa en forma acelerada: hasta finales de 1994 existían más de 8 000 títulos diferentes en el mercado internacional, con una amplísima variedad de temas.

Gracias a la conectividad, la informática también permite "trasladarse" a cualquier parte del mundo en escasos segundos. Desde una computadora personal se puede ingresar a redes de computación establecidas a miles de kilómetros para realizar todo tipo de consultas, copiar documentos, participar en conferencias, asistir a una clase universitaria e incluso jugar una interesante partida de ajedrez con alguien de otro continente. Este increíble viaje cibernético permite "visitar" miles de bibliotecas en plena expansión. Antes del año 2010 se establecerá la denominada *supercarretera de la información*, la cual trasmitirá en forma simultánea imagen, voz, música y video.

Con los CD-ROM y esa supercarretera se dispondrá de nuevas y poderosas herramientas para el manejo inteligente de la información, lo cual generará volúmenes insospechados de conocimiento. Las nuevas bibliotecas de Alejandría serán tan comunes como lo es ahora un teléfono.

Sin embargo, mientras que en las naciones industrializadas el consumo de CD-ROM y el uso de poderosas redes de computación, indispensables para construir la supercarretera de la información, se han generalizado, en los países periféricos apenas se conocen y su uso es muy limitado. Ello es especialmente grave en el entorno internacional actual de intensa competencia y globalización económica. Las tecnologías de punta del sector informático tienen un papel fundamental en el desarrollo de los países, tanto por su capacidad para procesar enormes cantidades de información cuanto por su indiscutible potencial como herramienta social de organización y desarrollo. "Mirar la tecnología informática desde este ángulo supone sacarla del estrecho contexto de máquinas para procesar información. En la actualidad los sistemas informáticos son plataformas de soporte para el desarrollo de las más diversas actividades humanas; por tanto se mimetizan con ellas, sin remplazarlas en su totalidad. La capacidad innovadora de organizar producción y servicios depende en gran medida del uso creativo de estas herramientas."[5]

En México, al igual que en el resto de las naciones latinoamericanas, la informática ha tenido un avance lento en comparación con los centros industriales. El país se enfrenta con el gran reto de impulsarla en el menor tiempo posible, para participar en mejores condiciones en el mercado internacional, particularmente en la zona de libre comercio pactada con Estados Unidos y Canadá. Estos dos países tienen un gran potencial informático que se refleja en sus vastos sistemas de redes de computación, el aumento constante de ordenadores personales y el gran número de títulos de CD-ROM.

La brecha tecnológica entre México y sus dos poderosos socios comerciales dificulta, por ejemplo, el ambicioso proyecto de establecer en el mediano plazo una carretera electrónica de información, Naftalink, entre los tres países. Estados Unidos y Canadá tienen la infraestructura y los recursos suficientes para poner en marcha el proyecto; México aún tiene que desarrollar los medios y la infraestructura básica, como las redes de cómputo.[6]

No obstante, en México existen las condiciones para impulsar el desarrollo informático, en particular la producción de CD-ROM y la instalación de una red extensa y moderna de computación para conectarse a las grandes redes del mundo. En las siguientes páginas se examina brevemente la evolución reciente de la informática en el país para vislumbrar sus posibilidades de crecimiento. Posteriormente, se señalan las principales características y perspectivas del incipiente mercado nacional de CD-ROM. Por último, se señala el origen y la evolución de las redes de computación existentes en México y sus posibilidades de sumarse a magnos proyectos como el Naftalink y el de la supercarretera de la información.

de la UNAM, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, UNAM, México, diciembre de 1991, p. 14.

4. *Ibid.*, p. 2.

5. Gabriel Rodríguez, "La informática: factor estratégico en la modernización de América Latina", en Jordy Micheli (compilador), *Tecnología y modernización económica*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1993, p. 370.

6. Véase Javier Matuk, "Naftalink", *Excélsior*, 11 de febrero de 1995.

Evolución reciente de la informática en México

Según un documento del Instituto Mexicano de Comunicaciones (IMC),[7] de 1984 a 1990 las ventas en el mercado nacional de informática crecieron 218%, al pasar de 407 millones a 1 295 millones de dólares; en 1993 aumentaron 85.3%, al sumar 2 400 millones de dólares. Entre las razones de este incremento espectacular figuran la apertura del mercado nacional de informática, la flexibilización del régimen de inversión extranjera y el establecimiento de franquicias que impulsaron la modernización de los fabricantes de equipo.

A pesar del dinamismo de esos años, el sector evidenció un retraso considerable en la cantidad y calidad de los servicios. La estratégica rama del *software,* por ejemplo, resintió los efectos de estrategias comerciales equivocadas y la creciente piratería. "Aun en los servicios convencionales como el mantenimiento y la capacitación hay deficiencias, con mayor razón en los nuevos servicios de valor agregado, como los de información, transferencia y comunicación."[8]

También persiste una enorme concentración de la nueva tecnología en algunos sectores, como los servicios financieros, y en las grandes empresas orientadas al mercado externo. En cambio, en las industrias pequeñas y medianas, el sector agropecuario, los servicios de salud y los hogares, prácticamente no se utiliza. Según un estudio de la Dirección de Políticas y Normas en Informática del INEGI,[9] en 1993 sólo 3% de los hogares en México contaba con una computadora personal y apenas 29% de los residentes de ellos sabía operarla. Del total de hogares con ordenador, menos de 1% contaba con módem, el puente para ingresar a las redes nacionales y externas de cómputo.

7. *Estrategia de cooperación técnica internacional para promover el desarrollo y la difusión de las tecnologías de la información en México,* México, 1992, resumido por J.L. Díaz Marinero, "Los rezagos del desarrollo tecnológico", *El Financiero,* 12 de abril de 1994.

8. *Ibid.*

9. *La informática en México, selección de cuadros y gráficas estadísticas,* México, 1994, citado por Javier Matuk, "La informática en México", *Excélsior,* 28 de noviembre de 1994.

La empresa Servicios de Estrategia en Electrónica (Select), representante de la Internacional Data Corp., informó en diciembre último que hasta 1994 en México había alrededor de 2.2 millones de computadoras personales (1.4 millones de unidades con sistema compatible y el resto de unidades Macintosh). Select estimó que en 1995 se venderán en el mercado nacional unas 604 000 computadoras, de las cuales 120 000 serán para hogares o microempresas. De los nuevos ordenadores, 20% tendrán capacidad multimedia (CD-ROM) integrada. En Estados Unidos, en cambio, durante este año se venderán siete millones de computadoras, 50% con lectora de CD-ROM. En diciembre de 1995 habrá 8.5 millones de computadoras multimedia en los hogares estadounidenses.[10]

De acuerdo con el documento del IMC, los rezagos de la informática en México se explican por los siguientes factores: *i)* evolución económica irregular, *ii)* ausencia casi total de una cultura sobre esta tecnología, *iii)* escasez de recursos humanos capacitados, y *iv)* limitaciones severas en la infraestructura de telecomunicaciones y energía eléctrica.

En el país no existen suficientes empresas de servicios informáticos con amplia capacidad técnica y humana, organizativa y económica. Ello les impide agregar valor a los sistemas que comercializan, así como atender mejor a sus clientes. Esta situación afecta en especial a los usuarios más avanzados que requieren constantemente de aplicaciones nuevas y más complejas. Las limitaciones de la infraestructura de telecomunicaciones de alta velocidad restringen principalmente las posibilidades de desarrollar las redes nacionales de cómputo, así como la incorporación plena al magno proyecto de la supercarretera de la información mundial.

El nacimiento de los CD-ROM

En 1980 la empresa japonesa Sony y la alemana Phillips elaboraron el llamado "libro rojo" con información para la lectura de códigos binarios de audio en *bytes.* Con base en éste se lanzó al mercado un disco de policarbonato, de 15 gramos y 120 milímetros de diámetro, conocido como Compact Disk Digital Audio (CD-DA) que es una forma digital de almacenamiento de sonidos. Así, 14 años después, 70% de los hogares estadounidenses tenían un lector para estos discos. La gran aceptación de los CD-DA se debió no sólo a la gran calidad para reproducción del sonido y a su durabilidad casi infinita, sino también a su carácter estándar pues pueden utilizarse en cualquier lector, sin importar la marca.

Hacia 1983, con base en las especificaciones del CD-DA, se elaboró el "libro amarillo" con las correspondientes a la lectura de códigos binarios de información digital general por medio de computadoras personales. En 1986 se creó el comité de especialistas e industriales del ramo, conocido como High Sierra, con el propósito de estandarizar las especificaciones del libro amarillo. El resultado se presentó a la Organización Internacional de Normalización (ISO por sus siglas en inglés), la cual modificó algunos aspectos del formato High Sierra y lo clasificó como ISO 9660. Estos discos se comercializaron con el nombre de CD-ROM que, como los de audio, pueden leerse con diferentes dispositivos.[11]

Los CD-ROM tuvieron una excelente recepción en el mercado internacional, merced a su versatilidad, capacidad de almacenamiento y velocidad. En 1993 se vendieron en el mundo 6.7 millones de lectoras láser, que en 1994 se elevaron a 17 millones.[12] Rápidamente se diversificaron los tipos y usos de los CD-ROM. El gran reto consistió en almacenar en ellos imágenes en movimiento junto con sonidos. Esto se logró con los estándares *Quick Time* para las computadoras Apple, y AVI para las PC. Así surgieron los denominados CD-ROM-XA, que incluyen video, texto y sonido (multimedia); los CD-I, es decir, discos interactivos por medio de la televisión, principalmente para educación y entretenimiento; los CD-R, o disco grabable, que permite alterar la información y agregar nuevos datos, y CD-

10. Véase José Luis Oliva, "1995", *Excélsior,* 2 de enero de 1995.

11. La definición definitiva del ISO 9660 es "la de un proceso de información, estructura del volumen y documento en CD-ROM para el intercambio de información". Véase José Luis Oliva, "CD-I vs CD-ROM", y Esteban Romero Hernández, "CD-ROM", *Excélsior,* 15 de agosto y 17 de octubre de 1994.

12. *Ibid.*

Multiformas que pueden leerse en computadoras con sistema operativo Macintosh, DOS o Windows.

En 1994 el músico inglés Peter Gabriel lanzó al mercado la última novedad comercial en los discos de sólo lectura: el CD-DA en versión CD-ROM. Éste incluye audio, *videoclips*, entrevistas, juegos y realidad virtual. Todo en formato interactivo. Actualmente se pueden encontrar en este género enciclopedias de jazz, blues, rock y música clásica, con partituras incluidas.[13]

CD-ROM en México: en busca de un espacio

A diferencia de los países industrializados, en México el avance de los CD-ROM ha sido limitado y lento. Los primeros discos aparecieron en el mercado nacional en 1985, pero sus repercusiones inmediatas fueron escasas por el rezago relativo de la base de computadoras del país; el necesario período para difundir los equipos con lector de disco compacto interno o externo; el elevado precio de las primeras unidades de lectura (de 1 000 a más de 3 000 dólares); las limitaciones de la demanda por la incierta situación de la economía mexicana; el desconocimiento general de esta nueva tecnología, y la ausencia de discos en español o con temas de interés para el mercado nacional.[14]

Este inicio vacilante perduró hasta principios del decenio en curso, cuando la situación del mercado comenzó a transformarse. La economía se estabilizó, surgieron paulatinamente títulos en español producidos en el país y la demanda creció en forma acelerada.

Según algunos analistas y los principales distribuidores,[15] en 1994 el total de lectoras de CD-ROM en México ascendió a por lo menos 50 000 unidades, tras la venta en ese año de unos 35 000. Ello reflejó el potencial del mercado y se previó que se consolidaría en tres años más.

Los pioneros

En México unas cuantas instituciones públicas y empresas privadas producen CD-ROM. En realidad todas son pioneras, si se considera el poco tiempo de este mercado en México. A continuación se enlistan las más importantes y representativas, así como alguno de los títulos que han editado.

CD-ROM de México. Con sede en Jalapa, Veracruz, esta empresa privada produjo en 1988 el primer CD-ROM nacional, a partir de la Cedrom Technology canadiense. Por medio de ésta se amplió la capacidad estándar de un disco de 600 megabytes a 1.9 gigabytes. Ello le permitió, por ejemplo, incluir en un sólo CD-ROM los datos de filiación y vigencia y el cuadro base de medicamentos del IMSS, información global equivalente a más de 3 000 imágenes y 1.2 gigabites de texto completo.

Otros títulos importantes editados por esta empresa, con base en el *software* Romware de Nimbus Information System, son: *Disco cero*, con 50 000 referencias bibliográficas de literatura en español; *Quién es*, con 14 000 biografías de funcionarios del sector público; *Segundo semestre*, recopilación de notas publicadas en más de 50 diarios en el segundo trimestre de 1991, y *Proyecto cero*, con 184 000 resúmenes cronológicos de la prensa nacional de 1940 a 1991.

Uno de los proyectos más ambiciosos de CD-ROM de México es almacenar el texto completo de todos los diarios de circulación nacional. Ya editó la información correspondiente a 1994 del periódico *El Financiero*. Esta empresa ganó recientemente el concurso para elaborar el CD-ROM del *Diccionario histórico de la Revolución Mexicana*, del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.

Universidad de Colima. La UC cuenta, sin duda, con el centro editor de libros electrónicos más importante de México y América Latina. Basta señalar que fue la primera institución del subcontinente que logró desarrollar la tecnología para combinar datos, sonido e imágenes en un CD-ROM.[16]

En 1989 los técnicos de la UC viajaron a São Paulo, Brasil, para capacitarse en la tecnología del CD-ROM, con base en el proyecto de asistencia técnica Bireme de la Organización Panamericana de la Salud. Ese mismo año la UC produjo su primer disco piloto, *Bancos bibliográficos mexicanos*, con asesoría brasileña y el apoyo financiero de la SEP. Un año después la UC fundó el Centro Nacional Editor de Discos Compactos (Cenedic), el cual inició formalmente la producción de discos en 1991.

Cabe resaltar que el Cenedic creó y desarrolló su propio *software*: el Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima (SIABUC). También adoptó el *software* Microisis de la UNESCO.

Hasta fines de 1994 el Cenedic había producido 61 CD-ROM, la mayoría con *software* propio, y estima que puede editar un título semanal durante 1995. Los CD-ROM del Cenedic abarcan diversas técnicas: referencial, texto completo como imagen, texto completo en caracteres ASCII y texto e imagen. El Cenedic ha dividido su producción en siete grandes apartados temáticos: bibliográficos, jurídicos, salud, ciencias sociales y humanidades, catálogos, ciencias naturales y diccionarios y enciclopedias.

Entre los títulos editados por el Cenedic[17] cabe mencionar el de *Datos bibliográficos de América Latina y el Caribe*, en colaboración con la UNESCO, con información de 83 bases de datos de 79 instituciones de 16 países; *Artemisa*, información en salud, con el texto completo de 14 revistas biomédicas mexicanas; *Jurisprudencia y tesis aisladas*, con el texto completo de la jurisprudencia y tesis del poder judicial publicadas de 1917 a 1993; *Los museos del INBA en la Ciudad de México*, con alrededor de 10 000 registros y 500 imágenes del acervo de 11 museos de la capital del país, y el *Diccionario biográfico del gobierno mexicano, 1994*, con 2 551 fichas de servidores públicos.

13. José Luis Oliva, "Música e imagen", *Excélsior*, febrero de 1995.

14. Véase Judith Pérez Fajardo, "El despegue del CD-ROM en México", *PC Magazine en Español*, julio de 1994.

15. Véase José Luis Oliva Posada, "1994", *Excélsior*, 19 de diciembre de 1994

16. Véase Esteban Romero Hernández, "El Cenedic, precursor del CD-ROM para multimedia en México", *Excélsior*, 5 de septiembre de 1994.

17. La siguiente información proviene de "Cenedic, una exitosa empresa universitaria", *Tecno Industria*, núm. 19, México, diciembre de 1994-enero de 1995, pp 28-34, así como de estudios de la UC.

Comercio Exterior en CD-ROM, un esfuerzo compartido

El 8 de agosto de 1994 el Bancomext y el Centro Nacional Editor de Discos Compactos (Cenedic) de la Universidad de Colima presentaron el CD-ROM de *Comercio Exterior, 1973-1993*, con el índice, texto completo, cuadros, gráficas y mapas de todos los artículos y documentos publicados en las 252 entregas mensuales correspondientes a esos 21 años de intensa labor editorial.

La elaboración del disco compacto exigió un gran esfuerzo conjunto del Cenedic y la Gerencia de la Revista *Comercio Exterior*, en pos de un mismo objetivo: ofrecer un disco no sólo con enorme capacidad de almacenamiento y gran velocidad en el rescate de la información, sino también que sea versátil, útil y de fácil manejo.

Tal empeño requirió más de 15 meses de arduos trabajos en Colima y en la Ciudad de México. El Cenedic contó con el apoyo de decenas de jóvenes de la Universidad de Colima para transcribir las más de 25 000 páginas de la revista y digitalizar alrededor de 6 000 imágenes. Los ingenieros y técnicos del Centro aplicaron el *software* SIABUC, versión para texto completo, para estructurar y editar el disco. Los redactores y editores de *Comercio Exterior*, por su parte, se dieron a la tarea de revisar la coherencia de títulos, subtítulos, autores, ordenamiento, cuadros y gráficas de alrededor 3 500 materiales. La colaboración de todos los participantes en este magno proyecto permitió cumplir el compromiso de ofrecer un disco poderoso y de fácil consulta.

El disco ofrece diversas rutas de acceso a la información: autor, título, tema, concepto, año, mes, sección, etc. También incluye novedosas herramientas de búsqueda, como la de citas de pie de página que permite localizar amplias bibliografías de un tema específico, un autor o una institución, así como detectar instantáneamente conceptos entrelazados que aparecen en los textos del CD-ROM.

En el índice general del disco compacto, cada artículo y documento está precedido de un breve resumen del contenido para que el usuario no tenga que consultar el texto completo.

El disco incluye los recuentos nacional y latinoamericano, subsecciones en las que se da cuenta, mes a mes, desde 1976, de los principales acontecimientos económicos del país y la región. Merced a la velocidad de consulta y la enorme cantidad de información disponible, los recuentos constituyen una base de datos de gran utilidad.

El disco también incluye una rica y elaborada sección estadística, con los indicadores económicos anuales de la economía mexicana (hasta 1980) y la balanza comercial del país con el exterior de 1973 a 1993, dividida en importaciones y exportaciones totales y por producto, sectores económicos y bloques de países.

Fruto del arduo trabajo descrito, los textos del CD-ROM pueden trasladarse a los procesadores de palabras más convencionales del mercado. Ello permite trabajar directamente en el escrito e imprimirlo con las características que se desee.

Desde su primer número en enero de 1951, *Comercio Exterior* ha buscado difundir información veraz y confiable que contribuya a la interpretación y discusión de los fenómenos socioeconómicos del país y del mundo, con base en una perspectiva plural. Para cumplir mejor ese objetivo, la revista se incorporó de lleno a la magna revolución tecnológica de la informática de finales del milenio. La edición del CD-ROM es sólo el primer paso.

Quizás muy pronto la revista se enlace con Internet, la red de información más importante del mundo, para ampliar aún más su cobertura. Por último, cabe señalar que el CD-ROM de *Comercio Exterior* es la primera publicación electrónica del Bancomext.

El Cenedic ha puesto especial atención en el desarrollo de una biblioteca electrónica de ciencias sociales. A mediados de 1994 editó el CD-ROM de *Comercio Exterior, 1973-1993*, con el texto completo de las 252 entregas mensuales publicadas ininterrumpidamente en esos 21 años, incluyendo las gráficas, cuadros, anexos estadísticos y suplementos (véase el recuadro). También produjo la revista *Investigación Económica, 1991-1993; Binfher, Banco de Información Hemerográfica de la UNAM, 1990-1993*, y *Argena, Guía de instrumentos de consulta del Archivo General de la Nación*. Próximamente aparecerán los CD-ROM de las revistas *El Trimestre Económico*, *El Mercado de Valores*, *Nexos*, *Este País*, así como *Tratados internacionales celebrados por México* y el *Diario Oficial de la Federación*.

Si bien en 1994 el Cenedic editó dos CD-I, *Embriología I* y *Embriología II*, este año redoblará esfuerzos para producir discos interactivos con *software* propio.

Los programas de financiamiento del Cenedic para elaborar y comercializar sus CD-ROM han despertado polémicas en el mercado. Algunos competidores y analistas consideran que el Centro incurre en una práctica desleal, una especie de *dumping*, al abaratar sus costos de producción más allá de la media nacional, merced a los recursos públicos que recibe. El Cenedic argumenta que al desarrollar su propio *software* logró una autosuficiencia relativa en la producción que lo exime de pagar derechos por la aplicación de paquetes comerciales.

Además, el Cenedic tiene un novedoso programa para que los estudiantes de la UC se integren a las diferentes fases del proceso productivo a cambio de un salario modesto y de capacitarse en la nueva tecnología. Ello le permite formar técnicos calificados y ampliar su capacidad productiva. También entraña menores costos, mayores estímulos para desarro-

La supercarretera de la información, conocida en Europa como "High Performance Computer", abatirá las distancias. En el nuevo ciberespacio el conocimiento humano viajará a velocidades increíbles. La nueva y abstracta Alejandría será mundial y única, como inminente es su creación. El reto es que todas las sociedades puedan aprovecharla

llar tecnología propia y la posibilidad de colocar en el mercado nacional un creciente número de títulos. Finalmente, el Cenedic, como institución pública, no pretende competir comercialmente con los otros productores del país; busca, sobre todo, cubrir necesidades de la comunidad académica y científica.

Multiconsult. Esta empresa se orientó a desarrollar *software* propio para el tratamiento del *Full Text Retrival* (FRT). También generó técnicas nuevas para los procesos de digitalización (transcripción de texto en computadora), almacenamiento y organización de la información. Los frutos de ese gran esfuerzo se reflejaron en la primera edición del *Libro de la UNAM*, el cual contiene fichas de todos los libros de las diversas bibliotecas que existen en la magna casa de estudios.

Vidics. Esta empresa de reciente creación pronto presentará en el mercado el CD-ROM con los 20 años de la revista *Proceso*. Incluirá texto completo, fotografías, los cartones políticos e, incluso, las historias semanales del antihéroe Boogie el aceitoso.

UNAM. Aunque con cierto rezago, este centro de estudios intenta incorporarse rápidamente a la producción de CD-ROM. Hasta la fecha ha editado cinco títulos FTR

Empresas de servicios en CD-ROM

Al evolucionar la producción de CD-ROM en México, surgieron diversas empresas de servicios de apoyo al proceso. En 1994, por ejemplo, se establecieron por lo menos tres compañías dedicadas a la conversión de datos y a digitalizar imágenes y sonidos para sistemas de información electrónicos.

También se crearon empresas de integración, orientadas más a la comunicación externa por medio de productos multimedia. Quizás el más difundido y popular es el Kiosco, el cual suministra información general en museos, aeropuertos, módulos de policía, etcétera.

A medida que se ha desarrollado el mercado nacional de libros electrónicos, las empresas de consultoría se han multiplicado. Si bien la calidad del servicio que ofrecen al usuario es regular, su presencia ha favorecido la difusión de los CD-ROM en el país.

Distribución. Las librerías electrónicas especializadas en la venta de CD-ROM prácticamente no existen en México. Ello es comprensible si se considera que en las naciones donde el conocimiento y uso del CD-ROM es más amplio apenas empiezan a consolidarse esos espacios de venta.

La recientemente desaparecida Asociación Mexicana de Multimedia y Nuevas Tecnologías impulsó la creación y difusión de estas "librerías del futuro"; empero, los frutos de este esfuerzo están aún por venir.

En la actualidad las ventas de CD-ROM en México las realizan directamente los productores, o bien las principales tiendas de cómputo. La comercialización de los discos se ha concentrado en algunos organismos del sector público, universidades y centros de difusión científica. Las ventas para el usuario casero todavía son exiguas. Conforme aumente la demanda de CD-ROM en los hogares crecerá también la necesidad de establecer librerías electrónicas para todo público; mientras tanto, éstas mantendrán su carácter futurista.

Cuando el futuro nos alcance

En los próximos años los países industrializados pondrán en operación importantes tramos de la supercarretera de la información, así como los sistemas interactivos de televisión por cable y radiodifusión vía satélite, con más de 500 canales. Quienes tengan acceso a esta infraestructura global se convertirán en la primera generación de navegantes electrónicos en el "ciberespacio"

Por medio de los impresionantes programas de realidad virtual, estos pioneros podrán visitar los principales museos del planeta y consultar las obras de las bibliotecas más importantes; participar en conferencias electrónicas internacionales; cursar una carrera universitaria en un centro de estudios a miles de kilómetros de distancia; asistir a varios congresos casi simultáneamente; disfrutar un número ilimitado de entretenimientos; realizar videollamadas, y obtener información de numerosas instituciones académicas y de investigación, así como de los bancos de datos más modernos y actualizados. Todo ello desde el ordenador personal, sin salir de la casa o de la oficina.

La información de toda índole pasará de un lado a otro del mundo en segundos. Los periódicos electrónicos serán comunes. Los usuarios de América se desayunarán con las noticias de los diarios europeos o asiáticos del mismo día, y viceversa.

La supercarretera de la información, conocida en Europa como *High Performance Computer*, abatirá las distancias. En el nuevo ciberespacio el conocimiento humano viajará a velocidades increíbles. La nueva y abstracta Alejandría será mundial y única, como inminente es su creación. El reto es que todas las sociedades puedan aprovecharla.

El proyecto de la supercarretera surgió formalmente apenas en 1993, cuando se anunció la iniciativa para establecer la Infraestructura de Información Nacional "como una respuesta del gobierno de Estados Unidos a la convergencia de las tecnologías de la información y una estrategia industrial 'punta de lanza' para mantener el liderazgo competitivo de la industria relacionada con las tecnologías de la información, la industria del entretenimiento y la editorial."[18]

La convergencia tecnológica que permite tender la supercarretera en los países desarrollados ocurre en tres niveles interrelacionados: el industrial, el funcional y el propiamente tecnológico. En el primero se encuentran la telefonía, los sistemas de televisión por cable y la industria editorial. Las fusiones, asociaciones y alianzas estratégicas entre esas ramas se han incrementado, en especial en Europa. Los otros dos niveles se refieren a la convergencia tecnológica entre la computación y las telecomunicaciones, y a la integración de voz, datos, imágenes y video en un mismo sistema efectivo.

En la construcción de los primeros tramos de esta red de alta velocidad confluyen, por un lado, los proveedores de equipo de telecomunicaciones, telefonía, televisión, satélites de comunicación, cine y multimedia; por otro, los fabricantes de *hardware* y *software*; los proveedores de servicios de información y las empresas integradoras y consultoras. Si bien las posibilidades de aplicación de la supercarretera no tienen límites, en una primera etapa se centrará en las áreas de comercio, finanzas, salud, educación y negocios.

Las redes de computación

En la actualidad se cuenta con un número indeterminado de redes de computación interconectadas. Con ellas se construirá la supercarretera de la información. La red más grande y desarrollada del mundo es la Internet, pues enlaza a más de 25 millones de computadoras en miles de ciudades de más de 50 países, cuyos usuarios pueden intercambiar información, textos, programas de cómputo, juegos, etc. Internet es un sistema de libre interconexión de computadoras, pues carece de una ubicación central y una administración formal.[19]

Internet no alcanza aún su potencial máximo, tanto en cobertura como en versatilidad. Cada día la red de redes absorbe cientos de nuevos nodos (computadoras que participan con un lenguaje común de trasmisión). También prosigue el desarrollo acelerado de su capacidad de trasmisión, a fin de consolidar su carácter de multimedia (textos, imágenes y sonidos, simultáneamente).

Si bien la infraestructura para ingresar a Internet es básica y de fácil adquisición (módem, línea telefónica y el *software* necesario), la interacción en la red no es nada sencilla y se requiere un largo proceso de aprendizaje. Sin embargo, esta situación está cambiando. En 1993 Tim Berners Lee, programador del Laboratorio Europeo de Física de Partículas, creó un nuevo y poderoso sistema para Internet, con el fin de facilitar la comunicación con los científicos que trabajan en coordinación con el laboratorio en diversas partes del mundo. El nuevo sistema, que Berners bautizó como *World Wide Web*, pero que se ha popularizado como Web, es en realidad una serie de "documentos y enlaces con índices que conducen la búsqueda de información desde cualquier ordenador por miles de bases de datos que adoptan los programas Web. La operación del sistema se basa en el hipertexto, es decir, en documentos corrientes de ordenador que pueden ser almacenados, leídos y editados."[20]

Los Web recibieron un gran impulso al aparecer la "interfase gráfica del usuario" denominada *Mosaic*, creada por el Centro Nacional para Aplicaciones de la Supercomputación, de Estados Unidos. La Mosaic permite el manejo de imágenes y las trasmisiones de audio, video y correo electrónico comercial. Es la primera red hipermedia realmente mundial. Internet, con base en Web y Mosaic, permite trasmitir desde reuniones científicas hasta conciertos. Por ejemplo, *The Rolling Stones*, el célebre grupo de rock, ofreció a los usuarios de Internet un servidor que proporcionaba toda la información sobre su reciente gira por América Latina, incluso imágenes de los conciertos y, por supuesto, la música. Esta vez las legendarias piedras rodaron por el espacio cibernético.

Pese al gran avance tecnológico de Internet y las demás redes internacionales de cómputo, será necesario desarrollarlas aún más para cimentar mejor la supercarretera de la información. El principal

18. Jorge Borrego, "El nuevo paradigma tecnológico y el desarrollo de la supercarretera de la información", *Excélsior*, 10 y 17 de enero de 1995.

19. Internet nació a finales de los sesenta como una red de computación experimental de la Agencia de Proyectos e Investigación Avanzada del Departamento de Defensa de Estados Unidos. Originalmente se llamó Arpanet. Cabe señalar que otras autopistas de información muy difundidas son la Compuberne, la alemana BTX y la francesa Minitel. Véase Lawrence J. Magod, "Cómo tener acceso a Internet", *El Economista*, 7 de julio de 1994.

20. Alicia Rivera, "Un sistema de enlace entre computadoras crea la red de información más potente del mundo", *El País*, 1 de febrero de 1995. Al parecer muchos usuarios confunden Internet con la Web; ésta es un cuerpo de información, un espacio abstracto de conocimiento. La Internet es el monumental *hardware* de la red, una gigantesca cantidad de cables y computadoras.

reto de las redes es transformar sus aplicaciones de trasmisión a banda ancha, condición fundamental para que se conviertan en redes de alta velocidad de información y datos.

Las redes de cómputo en México

La presencia de Internet en México es muy reciente, al igual que la actividad de las empresas que prestan y promueven el servicio. Como en los demás países, en México el proveedor ofrece un espacio de su computadora que se encuentra conectada a Internet. El usuario se enlaza por módem al ordenador central de las empresas oferentes del servicio, la cual le abre una "ventana" para que ingrese a la red de redes. Tales empresas desempeñan un papel definitivo en la promoción y el uso de Internet. Durante 1994, buscaron arraigarse en el mercado ofreciendo precios atractivos y calidad en el servicio.

Todavía son relativamente pocos los usuarios de Internet en México (alrededor de 10 000). El servicio de la red se concentra en algunas bibliotecas, universidades, centros de investigación y entidades del sector público. Entre las muchas causas que explican la lenta penetración de Internet en México sobresalen la falta de infraestructura, la escasa difusión de su utilidad, el costo del servicio y la dificultad inicial de su manejo. Ante ello se ha considerado que el país se encuentra lejos no sólo de la superautopista de la información, sino también de una modesta "ruta ciclista de datos."

No obstante, se han dado los primeros pasos para crear la infraestructura que impulse el funcionamiento de redes y su conexión con otras del exterior. En julio de 1994 se celebró una interesante reunión de especialistas, promovida por la Asociación Mexicana de Telemática, para examinar los requerimientos básicos del país en relación con el proyecto mundial de la supercarretera de la información.[21] Los participantes concluyeron que las áreas de desarrollo fundamentales en el largo plazo son dos:

1) Construcción. Es necesario establecer una "carretera de información central" que enlace a las ciudades más importantes del país. Una opción es aprovechar la Red Digital Integrada de Telmex, la cual tendría que evolucionar hasta convertirse en trasmisora de banda ancha. Empero, la instalación de la red nacional se enfrenta con el requerimiento del derecho de vía. Los especialistas proponen utilizar el que tiene Ferrocarriles Nacionales en todo el territorio mexicano para tender las líneas de fibra óptica. La red nacional terrestre de cable óptico mide ahora alrededor de 13 500 km y enlaza a 56 ciudades. La trasmisión telefónica entre México y Estados Unidos se realiza por medio de dicha red. La proporción digitalizada de la planta respectiva pasó de 29% en 1990 a 85% en 1994. Esta modesta infraestructura es la puerta de entrada del país a las redes mundiales de alta velocidad y el instrumento para participar en el magno proyecto de la supercarretera mundial de la información.

2) Empresas de apoyo. El establecimiento de las grandes redes de cómputo y el tendido del cable óptico entrañan problemas y requerimientos que sólo las empresas especializadas y con tecnología de punta pueden solventar. "Los estándares y la cooperación de las empresas generadoras de tecnología son de sustancial importancia para que se pueda pensar en la posibilidad de construir la supercarretera de la información."[22]

> *La red más grande y desarrollada del mundo es la Internet*

La solidez de estas empresas, así como la de las oferentes del servicio de Internet, dependerá de que el crecimiento constante de usuarios justifique las grandes inversiones tecnológicas.

A pesar de lo incipiente del sector, la colaboración entre empresas nacionales y foráneas ha fructificado en proyectos espectaculares. El mejor ejemplo es la participación de Telecom y Teléfonos de México con grandes compañías europeas (Telefonía de España, Telecom de Italia, Marconi Portugal, France Telecom y DBP de Alemania), latinoamericanas (Entel de Chile, Embratel de Brasil y Telintar Argentina) y estadounidenses (MCI y Sprint), en el magno programa de comunicación Columbos II que estableció un avanzado sistema de cable de fibra óptica transoceánico de 12 200 km de longitud desde Cancún a Palermo, Italia, con lo que se conectó a varios países americanos y europeos.[23] Para México Columbos II constituye un importante avance tecnológico en materia de infraestructura de telecomunicaciones y en sus afanes por participar competitivamente en la economía mundial.

La crisis por todos tan temida

Unos meses atrás las perspectivas de la informática en México, en particular de la producción y comercialización de CD-ROM y redes de computación, parecían halagüeñas. Analistas, productores y prestadores de servicios auguraban un crecimiento espectacular de las ventas en 1995 y la consolidación definitiva del mercado. Sin embargo, la crisis económica que se desencadenó a fines de 1994 trastornó la tendencia positiva de la industria. El 20 de diciembre último las autoridades monetarias ampliaron 15.26% el margen superior de la banda de flotación cambiaria, con lo que la cotización del dólar se elevó a 4.016 nuevos pesos por unidad. La devaluación de la moneda continuó durante las siguientes semanas y a mediados de febrero el tipo de cambio llegó a 6.5 nuevos pesos por dólar.

La devaluación golpeó severamente al sector de la informática por su elevada dependencia tecnológica del exterior. El director de Microsoft de México estimó

21. Véase *Excélsior*, 22 de agosto de 1994.

22. *Ibid.*

23. Véase *El Financiero*, 11 de febrero de 1995.

que en 1995 las importaciones de la industria se desplomarán más de 40%, la piratería de programas se intensificará como nunca y las ventas de la empresa en el mercado nacional bajarán a 90 millones de dólares, luego de rebasar los 150 millones en 1994.[24]

Funcionarios de la compañía Select, por su parte, consideraron que las empresas intentarán absorber los efectos de la crisis económica con una estrategia de optimización de los sistemas instalados. No invertirán en nuevos equipos de computación. El aumento de la productividad se fincaría, así, en el mejoramiento de los procesos de producción y no en la compra de tecnología de punta.

No es difícil pronosticar que la expansión del mercado nacional de CD-ROM se desacelerará en 1995. Las empresas pequeñas y medianas y los usuarios caseros, en particular, tendrán menos posibilidades de aplicar esta tecnología. La comercialización de los libros electrónicos se concentraría, en el mejor de los casos, en los nichos de mercado tradicionales, como las bibliotecas, dependencias públicas y algunas universidades. Las librerías electrónicas permanecerían, en gran medida, como un buen recuerdo del futuro. También es posible que surjan nuevos rezagos en la construcción de una infraestructura sólida de telecomunicaciones que permita el uso creciente de las redes de computación. La mayoría de las empresas proveedoras de los servicios de Internet quizá se enfrentará con una brusca contracción del mercado y algunas quizá opten por retirarse temporalmente del país.

La crisis económica ensombrece el horizonte inmediato de la industria de la informática. Cualquier estancamiento o franco retroceso del sector ensancha la ya amplia brecha tecnológica que separa a México de los principales centros industriales.

La tercera revolución cibernética mundial se encuentra en marcha y determina nuevas fronteras del conocimiento humano. Los miles de títulos de CD-ROM que se editarán en los próximos años y los avances en la construcción de la supercarretera de la información figurarán entre sus frutos más notables. El desarrollo del conocimiento científico, técnico y cultural depende mucho del uso de esas nuevas tecnologías de información. México no puede quedarse a la zaga. Aun en medio de la crisis, las empresas e instituciones pioneras en esas tecnologías deben proseguir sus esfuerzos en pos de un encuentro más venturoso con el futuro.

Alfredo Castro Escudero

24. *El Financiero*, 25 de enero de 1995.

recuento nacional

ASUNTOS GENERALES

Baja de las reservas internacionales

El Banco de México informó el 1 de febrero que las reservas internacionales se situaron el día anterior en 3 483 millones de dólares, 43.3% menos que el 31 de diciembre de 1994 (6 148 millones). La institución precisó que dicha cifra no incluye los créditos pactados en el marco del Acuerdo para Apoyar la Estabilidad Cambiaria en América del Norte, ni en el del plan de ayuda financiera internacional de México.

Inflación de 4.2% en febrero

El Banco de México informó el 10 de marzo que los precios al consumidor subieron 4.2% en febrero, con lo cual la inflación acumulada en el primer bimestre de 1995 ascendió a 8.1% y la anualizada a 14.3%. El índice nacional de precios del productor, sin incluir el petróleo de exportación, aumentó 4.4%, en tanto que las tasas acumulada y anualizada crecieron a 10.6 y 17.3 por ciento, respectivamente.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (VARIACIÓN PORCENTUAL EN FEBRERO)

Índice general	*4.2*
Alimentos, bebidas y tabaco	5.1
Ropa y calzado	3.8
Vivienda	3.0
Muebles y enseres domésticos	7.1
Salud y cuidado personal	6.5
Transporte	2.9
Educación y esparcimiento	3.0
Otros servicios	4.0

ENERGÉTICOS Y PETROQUÍMICA

Próxima construcción de otra planta eléctrica

La SEMIP anunció el 9 de febrero que un consorcio formado por las compañías ICA/Fluor Daniel, General Electric, Bechtel Enterprises y El Paso Natural Gas, iniciará en mayo próximo la construcción de la planta eléctrica Samalayuca II, en Chihuahua. La inversión total prevista asciende a 650 millones de dólares, de los cuales el consorcio aportará 125 millones. El resto provendrá de créditos en negociación, con el aval de la CFE.

La planta, con tres unidades capaces de generar hasta 700 megawatts, se construirá en 33 meses. Se espera que la primera unidad empiece a funcionar en 1997. La General Electric suministrará tres tubos turbogeneradores de gas y vapor; El Paso Gas se ocupará del abastecimiento del combustible e ICA se hará cargo de la construcción de la planta. El proyecto se ejecutará con la modalidad de "llave en mano", a partir de especificaciones de la CFE.

Alzas en los envíos de crudo

El 28 de febrero el Comité de Comercio Exterior del Petróleo determinó un aumento de diez centavos de dólar, desde el 1 de marzo, en el precio por barril de los crudos tipo Maya, Olmeca e Istmo exportados a los países americanos. Se dispuso que el Maya enviado al Lejano Oriente aumente 60 centavos de dólar por barril. En el caso de las exportacio-

nes al mercado europeo, no hubo variación de precios.

COMERCIO INTERIOR

Incrementos en azúcar, leche, pan y cerveza

La Secofi autorizó el 14 de febrero un incremento de 25 centavos en el precio al público del kilogramo de azúcar; el del dulce tipo estándar ascendió de 2.20 a 2.45 nuevos pesos, mientras que el azúcar refinada pasó de 2.45 a 2.70 nuevos pesos.

Además, el 1 de marzo se anunció un alza de 15 centavos en el precio por litro de la leche tipo preferente (de 2.20 a 2.35 pesos) y de la pasteurizada (de 2.50 a 2.65 nuevos pesos), así como un aumento de 20 a 25 centavos en el precio por pieza de bolillo (cuyo peso sube de 70 a 80 gramos) y uno de 17.8% en el de la cerveza.

COMERCIO EXTERIOR

Crecimiento del déficit comercial en 1994

La SHCP informó el 17 de febrero que durante 1994 la balanza comercial registró un déficit de 18 541.5 millones de dólares, 37.5% más que el año anterior. Aunque las exportaciones crecieron 17.2%, al sumar 60 833.4 millones, las importaciones aumentaron 21.4% al llegar a 79 374.9 millones de dólares.

Los envíos de manufacturas totalizaron 50 401.5 millones de dólares, los de productos agropecuarios 2 678.4 millones y los del sector extractivo no petrolero 356.7 millones de dólares, lo cual significó incrementos de 20.9, 7 y 28.2 por ciento, respectivamente. En cambio, las exportaciones petroleras bajaron 0.3%, al sumar 7 393.2 millones de dólares.

Reforma de regla aduanal del TLC

En el *D.O.* del 17 de febrero apareció una resolución de la SHCP que reforma la regla 26 de carácter general para aplicar las disposiciones en materia aduanera del TLC de América del Norte, publicada en el *D.O.* del 30 de diciembre de 1993, referente a la devolución o compensación de aranceles pagados en exceso. También se adiciona la regla 26-A sobre envíos de azúcar a Estados Unidos.

FINANCIAMIENTO EXTERNO

Acciones del plan de ayuda financiera internacional

2 de febrero. El FMI aprobó el acuerdo de derecho de giro con el gobierno mexicano por 17 725 millones de dólares, la operación más cuantiosa en los 50 años de actividades del organismo.

4 de febrero. La SHCP notificó el ingreso a las reservas internacionales de 2 000 millones de dólares provenientes de la línea crediticia prevista en el Acuerdo para Apoyar la Estabilidad de los Mercados Cambiarios de América del Norte, suscrito en abril de 1994 por México, Estados Unidos y Canadá.

7 de febrero. El Banco de México anunció la recepción de 7 725 millones de dólares correspondientes al paquete crediticio del FMI; los 10 000 millones restantes se entregarán en julio venidero.

14 de febrero. Autoridades del Banco Central de Alemania confirmaron que el Banco de Pagos Internacionales autorizó el préstamo de 10 000 millones de dólares integrante del plan de ayuda financiera internacional a México.

21 de febrero. México y Estados Unidos firmaron cuatro contratos financieros para la disposición de 20 000 millones de dólares en apoyos crediticios. Los documentos fueron suscritos por Guillermo Ortiz Martínez, titular de la SHCP, y Miguel Mancera Aguayo, gobernador del Banco de México, con Robert Rubin, responsable del Departamento del Tesoro estadounidense.

Los recursos se entregarán por etapas, en función del cumplimiento de los compromisos intergubernamentales; 10 000 millones de dólares se desembolsarían de la fecha de la firma (hasta 3 000 millones de inmediato) al 31 de junio de 1995, y el resto se proporcionarán gradualmente, "conforme se requieran"

El arreglo estipula que, en caso de incumplimiento de pagos, los recursos provenientes de las exportaciones petroleras serán la garantía.

Préstamo sueco a Bancomer

El 24 de febrero se anunció que Bancomer obtuvo un préstamo de diez millones de dólares del Skandinaviska Enskilda Banker, una de las instituciones financieras más importantes de Suecia. Los recursos se destinarán a apoyar las importaciones de maquinaria de este país.

SECTOR FISCAL Y FINANCIERO

Mayor presencia de instituciones financieras extranjeras

El 6 de febrero la SHCP autorizó la operación de más instituciones financieras extranjeras en México: dos bancos (Bank of America y Bank of Tokyo), tres aseguradoras (Zurich Chapultepec, Zurich y Windsor Insurance Co.) y cuatro arrendadoras financieras (GE Capital Corp., Associates International Holding Corp., Ford Credit International Inc. y Caterpillar Financial Services Corp.; las tres últimas obtuvieron, además, el visto bueno para operar como empresas de factoraje). Tres días después la dependencia aprobó, por medio de un acuerdo publicado en el *D.O.*, el funcionamiento de la compañía de seguros Tokio Marine.

Los bancos referidos operarán como filiales de banca múltiple con las denominaciones de Bank of Tokio México, S.A. (*D.O.*, 23-II-95) y Bank of America México, S.A. (*D.O.*, 24-II-95), ambas con sede en la Ciudad de México. El primero operará con un capital inicial de 67.6 millones de nuevos pesos, mientras que el segundo lo hará con uno de 306 millones de nuevos pesos.

Facilidades para deudores de bancos

Ante las dificultades para el pago de créditos bancarios, el 7 de febrero se anunciaron nuevas opciones para facilitar a los deudores el cumplimiento de diversas obligaciones con diez instituciones (Banco del Atlántico, Inverlat, Bancrecer, Banpaís, Serfin, Bancentro, Mercantil Probursa, Bancomer, Banco Promotor del Norte y Banco Obrero). Entre ellas

figuran reducciones en las tasas de interés, menores pagos mínimos para tarjetahabientes y la ampliación de vencimientos de créditos hipotecarios, automovilísticos y empresariales.

Modificación en la Ley de Ingresos

En el *D.O.* del 14 de febrero se publicó un decreto modificatorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 1995. La reforma permite al Ejecutivo, por medio de la SHCP, contratar, ejercer y autorizar préstamos y otras formas de manejo del crédito público, como la emisión de valores, para financiar el presupuesto de egresos federales para el mismo año fiscal.

Cambios en disposiciones legislativas

El 15 de febrero apareció en el *D.O.* un decreto por medio del cual se modifican, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley de Instituciones de Crédito, y la Ley del Mercado de Valores.

En el mismo medio se dieron a conocer las reglas generales para las sociedades de información crediticia, a las que se refiere el artículo 23 de la primera de dichas leyes.

Fobaproa al rescate de dos bancos

El 16 de febrero el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) otorgó un crédito por 4 654 millones de nuevos pesos al Banco Unión y la Banca Cremi. Al 31 de diciembre último el primero mostró pérdidas por 3 974 millones de nuevos pesos y un capital negativo de 2 731 millones, mientras que la segunda registró pérdidas por 2 783 millones de nuevos pesos y un capital negativo de 1 923 millones.

Nueva unidad de cuenta

Junto con el establecimiento de un mercado de futuros de divisas, el 22 de febrero el Banco de México anunció la creación de una unidad de cuenta que se utilizará como signo indizado a la inflación en las transacciones financieras. El valor de la unidad se determinará diariamente, de acuerdo con la evolución de los precios. Con la medida se busca disminuir la incertidumbre financiera.

Programa para restructurar pasivos de empresas

La Comisión Nacional de Valores (CNV) aprobó el 22 de febrero un nuevo mecanismo de restructuración de pasivos en moneda extranjera de empresas que cotizan en el mercado bursátil. Para instrumentarlo se prevé crear dos fideicomisos, uno de inversión y otro de administración, en que participarán Nafin, la CNV y la Bolsa Mexicana de Valores.

Retorno de la moneda a mercados de futuros

Tras diez años de vigencia, el 27 de febrero el Banco de México levantó la prohibición de las cotizaciones de futuros y opciones de la moneda nacional en los mercados nacional y extranjero. Se prevé que en abril próximo la Bolsa Mercantil de Chicago iniciará operaciones de ese tipo, previo permiso de las autoridades estadounidenses correspondientes.

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Menores recursos para la SCT

El 25 de febrero la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dio a conocer su programa anual de trabajo, con una reducción de 15% en el presupuesto original. Se determinó asignar 5 687 millones de nuevos pesos al subsector carretero; 5 515 millones al de ferrocarriles; 687 millones al de puertos; 1 248 millones al aéreo, y 1 099 millones al de comunicaciones.

Ajuste en las tarifas telefónicas y de radiotelefonía

Telmex anunció el 28 de febrero un aumento de 10% en las tarifas del servicio telefónico medido y de larga distancia nacional. A este incremento, en vigor desde marzo, se suma uno de seis nuevos pesos en la renta mensual del servicio residencial y comercial. La empresa informó que en 1994 la red telefónica ascendió a 8.5 millones de líneas, con una digitalización de 82.7%, y un promedio de 9.6 líneas por cada 100 habitantes. También puso en operación el cable submarino que permitirá enlazar, mediante la red nacional de fibra óptica, a 58 ciudades del país con Europa.

Asimismo, el 1 de marzo la SCT liberó las tarifas del servicio de radiotelefonía local y regional. La dependencia indicó que las empresas que tengan concesiones regionales y locales establecerán sus tarifas de acuerdo con la oferta y la demanda. En cuanto al servicio nacional, autorizó a las empresas concesionarias aplicar un aumento de 20 por ciento.

CUESTIONES SOCIALES

Rechazo a las exclusiones de la 187

Los delegados participantes en la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo sobre Migración y Asuntos Consulares México-Estados Unidos emitieron el 15 de febrero un comunicado en que se rechaza la exclusión de los servicios educativos y médicos de emergencia a los emigrantes. En el encuentro se acordaron los siguientes compromisos:

- Preparar conjuntamente una conferencia regional sobre migración en 1995, cuyo objetivo será incrementar la cooperación entre los países del área.

- Intercambiar información sobre la situación jurídica de la propuesta 187 y las acciones legales consideradas por cada gobierno.

- Facilitar la emigración legal mediante mecanismos como las tarjetas de cruce fronterizo para residentes en la zona.

- Fortalecer el mecanismo consular de enlace para prevenir o atender incidentes en la frontera.

- Combatir la falsificación de documentos y establecer mecanismos binacionales al respecto.

- Emprender acciones inmediatas para garantizar la seguridad pública en los puentes y cruces fronterizos.

(A.P.E.-A.R.S.)

Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica

GUILLERMO ORTIZ MARTÍNEZ*

México se enfrenta con una severa crisis financiera que afecta todos los ámbitos de la vida económica del país. Los mexicanos hemos vivido semanas de gran incertidumbre e incluso de zozobra pues, a pesar de los esfuerzos de la sociedad y del gobierno, no ha sido posible, hasta ahora, superar el escenario de adversidades que prevalece desde la devaluación de diciembre pasado.

El obrero está legítimamente preocupado por conservar su empleo, el pequeño empresario por las altas tasas de interés que lo ahogan, el ama de casa mira con angustia cómo el alza de los precios mina el nivel de vida familiar. La población, que anticipaba un período de estabilidad y crecimiento, súbitamente se enfrenta con un panorama sombrío y reclama válidamente una explicación y una respuesta eficaz del gobierno para recuperar la confianza en que, a mediano plazo, se crearán las oportunidades que todos anhelamos.

Hoy el Presidente de la República nos dio instrucciones de que expliquemos la estrategia económica que el gobierno propone a la sociedad, como la alternativa más realista y responsable para superar esta crisis. Con el esfuerzo decidido que los mexicanos hemos mostrado en ocasiones igualmente difíciles, resolveremos la coyuntura adversa a la que nos enfrentamos y sentaremos, de esta forma, una plataforma sólida sobre la cual fincar crecimiento y prosperidad.

En los últimos años, las importaciones de bienes y servicios excedieron a las exportaciones de productos mexicanos. Esta diferencia conforma el déficit en la cuenta corriente con el exterior, el cual tiene que financiarse con recursos también provenientes del exterior. La situación es similar a la de una familia que gasta más de lo que gana, por lo que debe obtener recursos prestados para cubrir la diferencia. Esta es una estrategia sostenible mientras el déficit, de la familia o del país, sea moderado.

Hasta el año pasado hubo en los mercados financieros internacionales amplia disponibilidad de recursos que permitieron a México financiar su déficit en cuenta corriente, pero ello dio lugar a que el país invirtiera y consumiera por encima de sus ingresos propios. Sin embargo, por diversas causas el flujo de recursos del exterior se contrajo. Por una parte, los inversionistas internacionales decidieron llevar una proporción mayor de sus capitales a los países desarrollados y, en cambio, redujeron los invertidos en los llamados mercados emergentes, entre ellos México. Por otra, acontecimientos nacionales de orden político y criminal dieron lugar a un cambio de percepción, al considerarse que las inversiones efectuadas en el país revestían un mayor riesgo.

Así, al reducirse el financiamiento externo se hizo insostenible un déficit en la cuenta corriente de la magnitud que teníamos y que en 1994 llegó a representar el 8% del valor de la producción nacional. En las nuevas circunstancias se hacía imperativo adoptar una estrategia para ajustar la economía al menor acceso a los recursos externos.

Con el fin de limitar los costos que para la sociedad entrañaría el brusco ajuste de su consumo para dejar de depender de los recursos externos, se consideró conveniente adaptar gradualmente la economía a las nuevas circunstancias. Este enfoque gradual también se basó en la expectativa de que, aunque en menor proporción, México seguiría teniendo acceso a los capitales del exterior.

Sin embargo, el intento no prosperó. La persistencia de los factores adversos causó una fuerte caída de las reservas internacionales y un excesivo endeudamiento de corto plazo durante 1994. Sin márgenes de maniobra, en diciembre el nuevo gobierno se vio obligado a devaluar, cancelándose las posibilidades de éxito de la estrategia gradual.

En enero de este año, los sectores productivos y el gobierno suscribieron el

**Texto de la alocución hecha el 9 de marzo de 1995 por el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica. El programa se sustentó en un diagnóstico en el que se preveía que, si bien la economía tendría que ajustarse rápidamente para disminuir el monto del déficit en cuenta corriente, sería posible obtener financiamiento para moderar el déficit y además refinanciar los vencimientos de la deuda pública.

Los mercados financieros del exterior, sin embargo, continuaron reduciendo el financiamiento a los mercados emergentes, lo que afectó gravemente a México y a otros países. En nuestro caso, dejó de ser realista el diagnóstico que dio sustento al Acuerdo de Unidad, pues no será posible financiar un déficit moderado de 4% del PIB. Es previsible que se tenga que eliminar prácticamente el déficit e incluso que se deban hacer pagos anticipados de parte de la deuda del país. Así, a pesar de los esfuerzos de los sectores productivos y del gobierno por cumplir cabalmente con los compromisos asumidos en el Acuerdo de Unidad, la situación económica no ha mejorado. En estas condiciones es indispensable reforzar la estrategia que se ha estado aplicando.

El programa para 1995 busca, fundamentalmente, estabilizar en el corto plazo los mercados financieros a fin de que más adelante el empresario vea que las tasas de interés disminuyen gradualmente; preservar la planta productiva para que el obrero se vea beneficiado con oportunidades de trabajo y, a pesar del repunte transitorio de la inflación, recuperar en el mediano plazo la estabilidad de precios en beneficio de las familias mexicanas.

La responsabilidad que debe normar la actuación del gobierno nos obliga a reconocer que el ajuste, en el corto plazo, será difícil para todos los mexicanos. Pero sólo por este camino podremos superar la emergencia y sentar bases sólidas para la recuperación. No hay salidas fáciles. Alternativas que pudiesen plantear la inexistencia de sacrificios en el corto plazo sólo conducirían más adelante a una crisis más aguda y, sin duda, permanente.

De no tomar la iniciativa para conducir el proceso de ajuste en forma ordenada, coordinando los esfuerzos de los diversos sectores productivos, se corre el riesgo de que, en un entorno de mayor incertidumbre, terminemos con una espiral de precios y salarios que podría convertirse en una hiperinflación que causaría la desarticulación del aparato productivo con costos sociales aún más elevados.

En el ámbito financiero, la demora para adoptar un programa de acción eficaz llevaría a un incumplimiento generalizado de las obligaciones a cargo de las empresas con el sistema bancario, afectando las operaciones del sistema de pagos del país.

Las medidas en el ámbito de las finanzas públicas, que constituyen el eje central de esta propuesta, buscan aumentar el ahorro público

Para asumir su responsabilidad, el gobierno ha formulado una propuesta coherente de carácter integral que, con base en las distintas herramientas de política económica, atiende los problemas de esta coyuntura. En lo fundamental se refuerza el Acuerdo de Unidad con cuatro líneas complementarias de acción:

1) Se realizará un ajuste adicional de las finanzas públicas para elevar el ahorro interno;

2) se dará prioridad inicialmente, mediante una política monetaria restrictiva, a la estabilización de los mercados financieros;

3) se otorgará atención especial a los problemas financieros de los hogares, las empresas y los bancos, y

4) se protegerá el empleo y se desarrollarán programas públicos orientados al desarrollo social.

A continuación se describen las acciones que componen este programa.

Política fiscal

Las medidas en el ámbito de las finanzas públicas, que constituyen el eje central de esta propuesta, buscan aumentar el ahorro público. Con finanzas sanas el país podrá cubrir todos los gastos públicos sin tener que recurrir al endeudamiento. De esta forma, disminuirán las presiones sobre los mercados financieros y se contribuirá a reducir las tasas de interés. Así, un superávit en las finanzas públicas facilita la recuperación de la actividad económica.

Se trata, entonces, de vivir con recursos propios y permanentes, como tiene que hacerlo cualquier familia. Para reducir la dependencia del ahorro externo, la meta original del Acuerdo de Unidad en materia de superávit primario tendrá que ajustarse. Así, dicho superávit se elevará más de dos puntos del PIB, para pasar de 2.3% en 1994 a 4.4% este año.

El primer esfuerzo debe hacerlo el gobierno, que deberá reducir su gasto. Por ello, el programable disminuirá 9.8% en términos reales con respecto a 1994, lo que significa un recorte adicional de 4.7% en términos reales en relación con la meta originalmente prevista en el Acuerdo de Unidad. Esta adecuación se concentrará en el gasto corriente. En particular, el gobierno reducirá sus cuadros administrativos y eliminará programas no prioritarios y funciones duplicadas. Se congelarán las plazas vacantes a esta fecha. Se reducirán los programas de

adquisiciones y se revisarán los de subsidios. Sin embargo, los gastos para inversiones productivas en ejecución se mantendrán, posponiéndose únicamente el inicio de nuevos proyectos. En todo este esfuerzo de reducción del gasto se dará prioridad al mantenimiento de los programas de contenido social.

La magnitud del ajuste fiscal requerido en las circunstancias actuales hace necesario, además de los mencionados recortes al gasto, promover medidas encaminadas a elevar los ingresos del gobierno. Ello, como se dijo, con el propósito de aligerar las presiones en los mercados, propiciando una más rápida recuperación de la actividad económica.

En este sentido, se incrementarán los precios y las tarifas del sector público, y se propondrán al Congreso de la Unión modificaciones al régimen del impuesto al valor agregado.

La gasolina y el dísel aumentarán 35% con este programa; el gas LP y las tarifas eléctricas para uso residencial se incrementarán 20% a partir del 1 de abril. En ambos casos se mantendrá el deslizamiento de 0.8% mensual. Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Caminos y Puentes Federales y Ferrocarriles Nacionales incrementarán sus tarifas 2.5% por mes. En los demás precios y tarifas se aplicará la fórmula de ajuste que se ha empleado en el pasado, la cual los vincula a sus referencias internacionales. De esta manera se evitarán subsidios injustificados y muchas veces inequitativos.

Se propondrán al Congreso de la Unión las modificaciones legales necesarias para que, si así lo aprueba, a partir del próximo 1 de abril se eleve la tasa general del IVA de 10 a 15 por ciento, excepto en las zonas libres y franjas fronterizas, donde continuará aplicándose la tasa vigente. Asimismo, conforme a la propuesta, el régimen de tasa cero, que actualmente se aplica en todas las etapas de la producción a los alimentos procesados y medicinas, se aplicaría en el futuro únicamente al consumidor final.

Cabe señalar que las medidas que se están proponiendo en materia tributaria se traducirán también en un fortalecimiento de las finanzas de los estados y municipios, conforme a lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal. También se fomentará el ahorro privado al proponerse, en materia de impuesto sobre la renta, mecanismos que estimulen la inversión.

Los recursos obtenidos en el exterior permitirán a las autoridades continuar haciendo frente a los vencimientos de su deuda en el corto plazo

Con los incrementos en precios y tarifas y las adecuaciones impositivas se busca mejorar las finanzas públicas y evitar así incrementos futuros de la inflación. De no realizarse los ajustes descritos, el déficit en las finanzas públicas se tendría que cubrir con la emisión de dinero, que constituye una fuente primaria y permanente de inflación, o con la emisión de deuda pública, que presiona al alza las tasas de interés.

Sólo si aumentan los ingresos del gobierno y se incrementan los esfuerzos de reducción del gasto podrá evitarse que la inflación permanezca en niveles altos, con los efectos perversos que ya hemos vivido en situaciones de espiral inflacionaria.

Estabilización de mercados y políticas cambiaria y monetaria

Un importante componente del programa económico es el paquete de apoyos financieros provenientes de los organismos multilaterales, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, con los que continuaremos cooperando para el logro de este programa. A esto hay que sumar los apoyos otorgados por gobiernos extranjeros. Este paquete, con recursos cercanos a 51 000 millones de dólares, permitirá atender el problema más inmediato a que se enfrenta la economía: la inestabilidad de los mercados financieros. En las últimas semanas hemos visto con preocupación elevadas tasas de interés y un tipo de cambio subvaluado y con fluctuaciones excesivas. Todo ello, además, en un ambiente de constante especulación, como ha ocurrido en los últimos días de manera muy notoria.

Los recursos obtenidos en el exterior permitirán a las autoridades continuar haciendo frente a los vencimientos de su deuda en el corto plazo y apoyar a la banca en el cumplimiento de sus obligaciones en el exterior. Ello deberá traducirse en menores presiones e incertidumbre sobre el mercado cambiario.

El paquete financiero con que cuenta México ayudará a aliviar el problema de la inestabilidad de los mercados financieros, al propiciar la sustitución de deuda de corto plazo por pasivos de medio y largo plazos, con lo que mejorará el perfil de nuestra deuda sin que ésta aumente.

Por lo que toca a la política cambiaria, se mantendrá el sistema de flotación adoptado a partir del 22 de diciembre pasado. El clima de incertidumbre en los mercados internacionales, así como la limitada disponibilidad de reservas del Banco de México, impiden adoptar por el momento el régimen de tipo de cambio predeterminado. Este programa está dirigido a corregir de raíz los problemas que han provocado la situación de inestabilidad. Así, la aplicación coherente de las medidas de política monetaria y fiscal propiciará que el Banco de México reconstituya gradualmente su posición de reservas internacio-

nales, y ello en su momento permitirá adoptar un régimen cambiario que dé mayor certidumbre en cuanto a la evolución de la paridad.

Con el mismo propósito de suavizar las fluctuaciones en el tipo de cambio, así como en las tasas de interés, se abrirá un mercado de futuros y opciones de divisas en México, además del mercado de coberturas existente, y se removerán obstáculos a las operaciones de futuros con el peso mexicano en Estados Unidos.

A últimas fechas, el tipo de cambio ha mostrado una gran inestabilidad y se encuentra muy subvaluado. Es imperativo recobrar la estabilidad cambiaria y a este objetivo se orientará la política monetaria. El Banco de México ha anunciado que, en el ámbito de su competencia, tomará las medidas necesarias para procurar la estabilidad del tipo de cambio; entre ellas, una política monetaria lo suficientemente restrictiva e intervenciones ocasionales en el mercado de divisas. Es claro que en el régimen de flotación propuesto, la política monetaria del banco central será el ancla que permitirá recuperar la estabilidad cambiaria y de precios, evitándose así que la corrección de éstos se traduzca en una espiral inflacionaria. Es previsible que con la aplicación de las medidas hoy asumidas se logre en el corto plazo una apreciación significativa del tipo de cambio.

En este sentido, y en cumplimiento de su objetivo constitucional, el banco central se comprometió a no aumentar su crédito interno por encima de una meta máxima de 10 000 millones de nuevos pesos durante 1995. Con ello se fortalecerá el tipo de cambio y disminuirán de manera gradual las tasas de interés.

Apoyos a los hogares, a las empresas pequeñas y medianas y al sistema bancario

Las empresas, en particular las pequeñas y medianas, se han visto fuertemente afectadas por la devaluación y el alza de las tasas de interés que elevan, en forma abrupta, el servicio de sus deudas. Esta situación se ha traducido en un incremento de la cartera vencida de la banca, lo que ha provocado inquietud entre inversionistas y ahorradores.

Por ello, el programa atiende de manera específica esta problemática que, de no resolverse satisfactoriamente para todas las partes, puede comprometer la viabilidad de la planta productiva del país y, en consecuencia, el empleo. Por ello, las autoridades financieras, en coordinación con la Asociación de Banqueros de México, han acordado poner en marcha, en breve, un programa de restructuración a largo plazo de los créditos a cargo de empresas viables, con prioridad a las pequeñas y medianas. Este programa, por su alcance y magnitud, no tiene precedentes y constituye un factor fundamental para reactivar la economía.

En su inicio, este programa de restructuración podrá cubrir hasta 65 000 millones de nuevos pesos, que son el equivalente a casi 13% de la cartera total de la banca comercial, e incrementar el plazo de vencimiento de los créditos hasta 12 años. Cabe señalar que el monto de los créditos que se podrán restructurar conforme a este programa es superior al de la cartera vencida de la banca comercial. Además, los créditos se redocumentarán en Unidades de Inversión, cuya utilización en operaciones financiera será posible si el Congreso de la Unión aprueba la iniciativa que el Ejecutivo Federal le enviará en breve. El uso de estas nuevas unidades de cuenta aliviaría enormemente el peso del servicio de las deudas, toda vez que evitaría el pago acelerado del valor real de dichas deudas que provoca la inflación.

La restructuración a largo plazo de los créditos vigentes y su conversión a Unidades de Inversión salvará a miles de empresas y permitirá conservar un gran número de empleos. El uso de estas unidades también beneficiará a las familias que tienen a su cargo créditos hipotecarios. Todo ello, a su vez, mejorará la calidad de la cartera crediticia de los bancos.

También es necesario mencionar que, con el fin de promover decididamente el autoempleo y el desarrollo de la microempresa, el presidente Zedillo ha instruido al Secretario de Comercio y Fomento Industrial para que elabore y coordine, con otras instancias de gobierno, un programa nacional de desregulación y simplificación de trámites para instalar nuevas microempresas de carácter familiar. Se busca reducir lo más posible los costos de su establecimiento.

Por otra parte, el Fondo Bancario de Protección al Ahorro es una institución que ha protegido plenamente, y lo seguirá haciendo, a los depositantes y demás acreedores de la banca. Este fondo cuenta ya con un mecanismo para asegurar que los bancos puedan en todo momento satisfacer los requisitos de capitalización que la ley les impone en beneficio de la seguridad de los ahorradores y demás inversionistas que les confían sus recursos. En el Fondo Bancario también opera un programa de crédito para apoyar a los bancos con dificultades para mantener su captación en moneda extranjera. Gracias a este programa, los bancos han continuado el pago puntual de todas sus obligaciones en divisas.

Las autoridades han estrechado la vigilancia de los intermediarios financieros con la finalidad de procurar su solvencia y liquidez y aplicar las medidas correctivas que lleguen a ser necesarias. Quiero mencionar que precisamente el día de hoy se estableció con los bancos Mundial e Interamericano de Desarrollo un acuerdo para iniciar un programa especial para el fortalecimiento del sistema bancario mexicano y apoyar las actividades que se realizan en el sector social. Por lo que se refiere al sistema bancario, se destinarán 2 250 millones de dólares por medio de la Comisión Nacional Bancaria y del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

Por todo lo anterior, es preciso destacar que ningún ahorrador ni acreedor de la banca mexicana sufrirá pérdida alguna en sus depósitos e inversiones, como lo garantiza la ley

Política salarial y desarrollo de programas sociales

La defensa del empleo y de la planta productiva nacional, así como la protección del salario, fueron imperativos indeclinables en la formulación del pro-

grama. Por ello la propuesta del gobierno consiste en:

1) Promover un incremento de 10% a los salarios mínimos generales y profesionales para el período comprendido del 1 de abril al 31 de diciembre de 1995;

2) promover reformas legales para otorgar una bonificación fiscal a los trabajadores que devengan entre dos y cuatro salarios mínimos, manteniendo los beneficios otorgados a los trabajadores que perciban hasta dos salarios mínimos;

3) propiciar la libertad de negociación de los contratos colectivos de trabajo y promover que las partes acuerden incrementos a los salarios, congruentes con el objetivo de proteger el empleo;

4) impulsar la incorporación de convenios de productividad a los contratos colectivos de trabajo, e

5) intensificar los programas de capacitación para 350 000 trabajadores involuntariamente desplazados y así como 350 000 trabajadores en activo.

En este programa también se cuidará que la población campesina y trabajadora más necesitada quede protegida con las siguientes medidas: extender la cobertura de los servicios de seguridad social. En particular, extender el seguro de enfermedades y maternidad (que otorga el Instituto Mexicano del Seguro Social) de dos a seis meses a los trabajadores transitoriamente desplazados de sus puestos de trabajo; fortalecer los subsidios al consumo de tortilla, y harina de trigo y de maíz, así como los desayunos escolares, entre otros; liberar gradualmente los precios de los productos agropecuarios para que reflejen los costos de producción y se pueda recuperar, gradualmente, la rentabilidad del campo mexicano, y fomentar la creación de mercados regionales que promuevan el consumo de granos cerca de la zona de producción.

La preservación y generación de fuentes de empleo es una de nuestras preocupaciones fundamentales. Por ello, habremos de convenir con los gobiernos de los estados la reorientación de los programas inscritos en el Convenio de Desarrollo Social a fin de que se privilegie la creación de más empleos para los mexicanos. Esto nos permitirá destinar inicialmente recursos por 1 700 millones de nuevos pesos para la creación de 550 000 empleos en las zonas rurales más pobres y con mayores dificultades para incursionar en estos momentos en actividades productivas, así como en 22 ciudades de 18 estados de la República en las que, por las circunstancias actuales, se han visto agravadas las condiciones del empleo.

En el futuro próximo será preciso hacer esfuerzos extraordinarios para detener el deterioro económico que abruptamente se inició a finales del año pasado

Conclusión

Nos aguardan tiempos difíciles. En el futuro próximo será preciso hacer esfuerzos extraordinarios para detener el deterioro económico que tan abruptamente se inició a finales del año pasado. El programa que hoy presenta el gobierno de la República contiene medidas que sin duda tendrán costos elevados para la población, pero éstos son menores que los que supondría cualquier otra alternativa.

Durante 1995 deberemos reducir tan drásticamente el déficit en la cuenta corriente que, en el corto plazo, se registrará una contracción de la actividad económica, aun cuando se anticipa que al final del año esta tendencia se revertirá. No obstante, para el año en su conjunto se espera una caída cercana a 2% del PIB. Por su parte, la devaluación de la moneda y el ajuste de los precios públicos y privados a las nuevas circunstancias llevarán a que la inflación, al término del año, se ubique en alrededor de 42%, pero con una clara tendencia a la baja durante la segunda parte del año.

En los próximos 90 días se hará evidente la parte más difícil de este ajuste. La mejoría que producirá el programa no será perceptible de inmediato, pues será el resultado de la acción consistente de los agentes económicos. Sin embargo, con el esfuerzo solidario de los mexicanos, durante el segundo semestre deberemos comenzar a observar claramente una reversión del escenario adverso.

La fortaleza de la que los mexicanos hemos dado muestra a lo largo de nuestra historia nos permite hoy ser optimistas, a pesar de la difícil coyuntura que nubla nuestra visión del futuro. En 1996 la economía mexicana recobrará su crecimiento con una tendencia vigorosa y con una inflación significativamente menor que la que se registrará este año. Las posibilidades de éxito del programa se apoyan en lo que, con nuestro esfuerzo, hemos logrado en los últimos años: una economía cuya estructura es mucho más sólida que en el pasado.

No debemos pensar que el retroceso reciente ha desvanecido el progreso alcanzado. Sí es realista, en cambio, suponer que las posibilidades de desarrollo de nuestro país le permitirán un despegue económico notable, tan pronto superemos la actual emergencia económica, el cual se traducirá en niveles crecientes de bienestar para toda la población.